



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 20 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000165-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA**

Señora Licenciada  
**YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA**  
Responsable Regional de CTVC - Huancavelica  
Ciudad.-

Asunto : Alerta Caso N° 0031 y N° 0032-2023-CTVC/HVC  
Ref. : Oficio N° 00019-2022-CTVC/HUANCAVELICA  
CARTA N° 020- 2023 -MPC/HVCA  
CARTA N° 021- 2023 -MPC/HVCA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en relación al documento de la Referencia mediante el cual su Despacho alerta sobre el caso N° 0031 y N° 0032-2023-CTVC/HVC, resultado de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, al respecto se precisa lo siguiente:

En virtud a lo comunicado por su Despacho se dispuso acciones inmediatas a través de la Monitora de Gestión Local responsable de la institución educativa del distrito Acaquia de la provincia de Tayacaja a fin de realizar las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta y de ser necesario implementar las medidas destinadas a mejorar la prestación del servicio alimentario; por lo que se viene brindando asistencia técnica remota a los miembros del CAE, docentes y padres de familia de acuerdo a las debilidades encontradas y cuyos resultados se presentan en el informe adjunto al presente con las acciones correctivas necesarias y que cuenta con el visto bueno de la suscrita.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer de manera especial la presencia y participación de los Vigilantes Sociales entre ellos los miembros del CTVC, para la prestación del servicio alimentario en la UT Huancavelica, lo que garantizará que dicho proceso mejore continuamente, contribuyendo a fortalecer la participación ciudadana mediante el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para el ejercicio de sus derechos.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

**ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**  
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

cc.:



**CARTA N° 021- 2023 -MPC/HVCA**

**A :** Econ. **ALIDA A. ORTEGA MESTAS**  
*Jefa de la Unidad Territorial de Huancavelica*

**ASUNTO :** *Acciones adoptadas en relación alerta por Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la Institución Educativa N° 30941 del distrito de Acraquia de la provincia Tayacaja.*

**REFERENCIA :** *OFICIO N°0019-2023-CTVC/HUANCAVELICA*

**FECHA :** *Huancavelica, 19 de Junio del 2023.*

*A través del presente documento me dirijo a Ud. con la finalidad de saludarla cordialmente y a su vez informar a su despacho las acciones adoptadas en relación a la alerta por Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la I.E N° 30941 CASO 0032 sobre la vigilancia presencial a la prestación del servicio alimentario del PNAE QaliWarmá en el distrito de Acraquia de la provincia de Tayacaja.*

*Es todo cuanto puedo informar para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.*

*Atentamente,*



**Ing. Martha Pari Castro**  
**DNI 46635483**  
**RUC. 10466354835**

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**  
**UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA**

Asunto : Acciones adoptadas en relación alerta por Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la Institución Educativa N° 30941 del distrito de Acraquia de la provincia Tayacaja.

Referencia : OFICIO N° 0019-2023-CTV/HUANCAMELICA

Fecha Elaboración: Huancavelica, 19 de junio del 2023.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarla cordialmente y a su vez informar a su despacho las acciones adoptadas en relación a la alerta por Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en la I.E N° 30941 CASO 0032 sobre la vigilancia presencial a la prestación del servicio alimentario del PNAE QaliWarma en el distrito de Acraquia de la provincia de Tayacaja.

#### I.- ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante el oficio N°0019-2023-CTVC/Huancavelica, emitido por la responsable regional del equipo técnico CTVC Huancavelica a la UT de fecha 09 de mayo hace conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 30943 del nivel primario respecto a las alertas CASO N°0035-2023-CTVC/HV.
- 1.2 Informe N° D000016-2023-MIDIS/ PNAEQW-UTHVCA-ALB, Actualización de listado de IIEE según RDE N° D0001461-2022- MIDIS/PNAEQW-DE, de la provincia Tayacaja del Comité de Compras Huancavelica 3.

#### II.- BASE LEGAL

- 2.1. **RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (06 de setiembre de 2021).
- 2.2. **RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (18 de octubre de 2021).
- 2.3. **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU**, Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.
- 2.4. **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el "Procedimiento para la actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (27 de agosto de 2021).
- 2.5. **RDE N°D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**, aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con fecha 18/05/2021.

### III.- OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0032-2023-CTVC/HVC, suscitada en la IIEE N°30941, situada en el distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja departamento de Huancavelica.

### IV.- ANÁLISIS Y COMENTARIOS

#### CASO N° 0032-2023-CTVC/HVC

En la I.E. N° 30941 con código modular N° 0369900, el día de la veeduría se identificaron los siguientes puntos críticos:

- 4.1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 25315, correspondiente al periodo de atención del 13/03/2023 al 18/04/2023, el número de usuarios atendidos por el programa han sido ciento cuatro (104); sin embargo, según manifestación de la profesora miembro del CAE Sra. Gloria Chavez Rodriguez, refirió que actualmente se tienen ciento siete (107) alumnos matriculados, al respecto se evidenciaría un déficit de productos para tres (03) usuarios. Cabe resaltar, que la nómina de matrículas aún no está cerrada. (Ver anexo 02).

#### Acción realizada:

A fin de dar atención a este punto crítico, se realizó la supervisión el día 15/05/2023 donde la presidenta del CAE Sr. Julio Cesar Arana Merino refiere que su IE cuenta actualmente con (103) alumnos matriculados según nomina oficial la misma que se encuentra actualizado en el reporte SIAGIE enviado por la UGEL Tayacaja de fecha 10/04/2023.

Es preciso mencionar que la Unidad Territorial Huancavelica mediante el Comité de Compra Huancavelica 3, realizó el incremento de usuarios de la IE para la tercera entrega, a través de la suscripción de la Adenda N°02 al contrato N°0002-2023-CC-HUANCAVELICA 3/PRODUCTOS, del ítem Pampas, para la atención de 35 usuarios el mismo que corresponde al total de alumnos matriculados conforme a lo verificado en la nómina de matrícula.

Asimismo, se brindó asistencia técnica sobre la importancia de mantener actualizado en el SIAGIE la cantidad de usuarios matriculados y dar cumplimiento a las disposiciones específicas **7.1.4 de la RVM N° 083-2019-MINEDU el cual precisa la importancia de actualizar el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI**, el cual se evidencia en el (Acta de asistencia técnica y Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente, el CAE se compromete a mantener actualizado el SIAGIE con la cantidad de usuarios matriculados.

- 4.2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría, se preguntó a la profesora miembro del CAE Sra. Gloria Chavez Rodriguez, si el programa brindo capacitación/asistencia técnica a los miembros del CAE, respondió que el presente año NO. El hecho, pondría en evidencia un posible incumplimiento de la RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" punto 5.1.2.1. Recepción de

alimentos: que a la letra dice: Es la etapa ..., "quienes previamente han participado de las capacitaciones sobre la prestación del servicio alimentario".

**Acción Realizada:**

En atención a este punto crítico, el día 15/05/2023, la presidenta del CAE Sr. Julio Cesar Arana Merino informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación con la recepción de los alimentos.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 15 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE (presidenta y secretaria), acerca de las acciones durante la recepción los alimentos; resaltando que los encargados de la recepción de alimentos gocen de buena salud y cumplan con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); de igual manera constatar que el proveedor cuente con la indumentaria de protección y cumpla con las BPM. Por último, se hizo referencia al estado de limpieza del vehículo utilizado para la entrega de alimentos, siguiendo las pautas establecidas en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (Acta de asistencia técnica, Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente, como parte del fortalecimiento de capacidades; el CAE asume el compromiso de cumplir con las acciones brindadas durante la asistencia técnica para la recepción y almacenamiento de los alimentos como la verificación de los alimentos, suscripción del acta de entrega y recepción, BPM durante el almacenamiento y recepción de alimentos, constatar que el proveedor cuente con las BPM y el vehículo utilizado para la entrega se encuentre en condiciones adecuadas.

**4.3. CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN).** Durante la veeduría se observó que no estaban haciendo uso del Control de entradas y salidas de productos (Kardex).

**Acción Realizada:**

En atención a este punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la IIEE, el director Julio Cesar Arana Merino manifiesta que el día de la visita de la CTVC el encargado de almacén no contaba con el documento de control de entrada y salida de productos, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para la designación de responsabilidades, ante ello se constató que el registro de control de entradas y salida de productos (kardex) no se encontró actualizado a la fecha.

En coordinación con el director se brindó la asistencia técnica a la responsable del registro de kardex, sobre la importancia del cumplimiento y el registro diario del ingreso y salida de productos (kardex), lo cual se evidencia en el (Lista de Asistencia técnica y Fotografía). Finalmente, como acción correctiva el integrante del CAE Sra. Gloria Chavez Rodriguez, actualizo el registro de entrada y salida de productos Kardex de la IE.

**4.4. PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.** Durante la

veeduría, se pregunto a las personas quienes preparaban los alimentos, si el programa brindo capacitación sobre buenas practica de manipulación, higiene, preparación balanceada, respondieron que NO.

#### **Acción Realizada:**

En atención a este punto crítico, el día 15/05/2023, la presidenta del CAE Sr. Julio Cesar Arana Merino informo que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación a las Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene, preparación balanceada.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 15 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE presentes y responsable de la preparación Sra. Irma Cardenas Flores, en la importancia de la preparación de los alimentos de acuerdo con la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW, se enfatizó la necesidad de mantener una adecuada higiene personal, como tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, así como mantener las manos libres de adornos personales como joyas, relojes u otros elementos que puedan representar un riesgo de contaminación. Siendo estas medidas fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos aplicando las BPM y BPH, la cual garantizará la prevención de posibles enfermedades transmitidas por alimentos en la institución educativa.

Finalmente el CAE se compromete a cumplir con la preparación de los alimentos de acuerdo a la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW aplicando las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y las Buenas Prácticas de Higiene (BPH) con el objetivo de minimizar los riesgos de contaminación cruzada que puedan afectar la salud de los usuarios, cumpliendo lo establecidas en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (Acta de asistencia técnica y lista de Asistencia Técnica).

#### **V.- CONCLUSIONES**

- 5.1. Respecto a los puntos críticos de la alerta del **CASO-032-2023-CTVC/HVC** se concluye que es **fundado**, el Programa Nacional de Alimentación (PNAEQW) actualizo a 103 el número de usuarios por reducción de la I.E 30941 del distrito Acaquila para la tercera entrega. Asimismo, se realizó la capacitación centralizada y asistencia técnica a los integrantes del CAE en los temas de BPMH, BPAL, Etapas de del servicio alimentario, Dosificación y Combinación de acuerdo a la programación para la buena gestión del servicio alimentario.

#### **VI.- RECOMENDACIONES**

- 6.1. Brindar asistencia técnica a los miembros del CAE mantener al actualizada el documento Kardex según a las combinaciones y raciones brinda por el PNAEQW.
  - ❖ Coordinar con UGEL Tayacaja respecto a los plazos de matrícula para obtener una base de datos oficializada y que pueda ser oportuna para actualizar en la primera entrega de los alimentos.
  - ❖ Brindar asistencia tecnica a los directores de mantener limpio, organizado y hermético los ambientes de almacén, cocina y comedor para garantizar un buen servicio alimentario.

**VII.- ANEXOS**

- Anexo 1: Declaración Jurada para el punto crítico 4.1. firmada por el director.
- Anexo 2: Reporte de SIAGIE con corte 10/04/2023
- Anexo 3: ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2023-CC-HUANCAVELICA 3/PRODUCTOS.
- Anexo 4: Acta de Asistencia técnica firmado por la directora.
- Anexo 5: Declaración Jurada para el punto crítico 4.3. firmada por el director
- Anexo 6: Registro fotográfico del Pantallazo y el documento Kardex Actualizado.
- Anexo 7: Fichas de capacitación y sensibilización.
- Anexo 8: Acta de constatación.

Atentamente,



Ing. Martha Pari Castro  
DNI 46635483

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Julio Cesar Arana Merino, identificada con DNI 21260673, presidente CAE de la Institución Educativa 30941 con código modular 0369900, del nivel primaria del distrito de Acraquia, provincia Tayacaja.

Que hasta el día 10 abril del 2023 se tenía matriculado 104 estudiantes, y para el mes de abril se realizó matrícula de 103 estudiantes tal como reporta el Siagie con corte 10/04/2023.

De acuerdo a la asistencia técnica recibida por la responsable de Qali Warma Ing. Martha Pari Castro donde manifiesta que la actualización de usuarios se realiza tres veces al año y que se debe tener actualizado el SIAGIE, se está a la espera para realizar la respectiva actualización.

Cabe mencionar que me comprometo mantener actualizado el SIAGIE, cumpliendo así uno de mis funciones como integrante CAE.

Me ratifico en lo expresado y en señal de conformidad firmo el presente documento.

Acraquia, 15 mayo de 2023.

  
*Julio Cesar Arana Merino*  
DNI. 21260673  
DIRECTOR

# Reporte de Matricula de Estudiantes - Nivel Prima

DRE	UGEL	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Cód. Mod.	Anexo	Nombre de IE	Nivel	Modalidad	Tipo IE
DRE Huancavelica	UGEL Tayacaja	HUANCAMELICA	TAYACAJA	ACRAQUIMA	ACRAQUIMA	03M9900	0	30941	00 - Primaria	Educación Básica Regular	A1 - Pública - Sector Educación



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 HUANCAVELICA  
 Ing. WILLIAM RUIZ CORTIPE  
 ESPECIALISTA EN ANÁLISIS SISTEMAS

DECLARACION JURADA

Fecha: 10/04/2023

Nro. Registro: 214

(\*) Excluye estudiantes trasladados a otra IE

Total de estudiantes matriculados (*)	Matricula Definitiva	Matricula En Proceso	Dij Validado	Dij sin Validar	Registrado (sin DNI)	Total Grados	Total Secciones	Nóminas de Matrícula		Prim
103	103	0	103	0	0	6	6	0	6	10



**COMITE DE COMPRA HUANCAVELICA 3**  
**ADENDA Nº 2 AL CONTRATO Nº 0002-2023-CC-HUANCAVELICA 3/PRODUCTOS**

9	0369850	30938	PRIMARIA	106	24	0	82	PAMPAS
10	0369868	30937 SAN RAFAEL	PRIMARIA	488	0	67	535	PAMPAS
11	0369876	ALFONSO UGARTE Y VERNAL	PRIMARIA	67	10	0	77	PAMPAS
12	0369884	30939 JOSE CARLOS MARIATEGUI	PRIMARIA	103	18	0	85	PAMPAS
13	0369900	30941	PRIMARIA	104	1	0	103	PAMPAS
14	0369918	30942 SAN MARTIN DE PORRAS	PRIMARIA	76	9	0	67	PAMPAS
15	0370056	30956 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	PRIMARIA	79	0	3	82	PAMPAS
16	0370478	30998	PRIMARIA	12	7	0	5	PAMPAS
17	0370486	30999	PRIMARIA	64	11	0	53	PAMPAS
18	0370494	31000	PRIMARIA	13	1	0	12	PAMPAS
19	0370502	31001	PRIMARIA	5	2	0	3	PAMPAS
20	0370528	31003	PRIMARIA	21	1	0	20	PAMPAS
21	0370544	31005	PRIMARIA	28	2	0	26	PAMPAS
22	0370551	31006	PRIMARIA	20	4	0	16	PAMPAS
23	0370569	31007	PRIMARIA	16	4	0	12	PAMPAS
24	0370577	31008	PRIMARIA	24	5	0	19	PAMPAS
25	0370593	31010	PRIMARIA	8	1	0	7	PAMPAS
26	0370601	31011	PRIMARIA	21	4	0	17	PAMPAS
27	0370619	31012	PRIMARIA	8	0	1	9	PAMPAS
28	0370627	31013	PRIMARIA	15	0	2	17	PAMPAS
29	0370650	31016	PRIMARIA	6	2	0	4	PAMPAS
30	0370668	31017 JOSE ABELARDO QUINONEZ GONZALEZ	PRIMARIA	13	1	0	12	PAMPAS
31	0370676	31018	PRIMARIA	13	8	0	5	PAMPAS
32	0370684	31019	PRIMARIA	9	2	0	7	PAMPAS
33	0370700	31021	PRIMARIA	25	3	0	22	PAMPAS
34	0370718	31022	PRIMARIA	6	1	0	5	PAMPAS
35	0370726	31023	PRIMARIA	48	7	0	41	PAMPAS
36	0370734	31024	PRIMARIA	31	8	0	23	PAMPAS
37	0370742	31025	PRIMARIA	6	2	0	4	PAMPAS
38	0370759	31026	PRIMARIA	6	2	0	4	PAMPAS
39	0370890	31040	PRIMARIA	15	0	4	19	PAMPAS
40	0370932	MARISCAL CASTILLA	PRIMARIA	203	14	0	189	PAMPAS
41	0370940	31045	PRIMARIA	23	4	0	19	PAMPAS
42	0370957	31046	PRIMARIA	14	2	0	12	PAMPAS
43	0370965	31047	PRIMARIA	40	5	0	35	PAMPAS
44	0370973	31048	PRIMARIA	14	2	0	12	PAMPAS
45	0370981	31049	PRIMARIA	14	6	0	8	PAMPAS
46	0371005	31051	PRIMARIA	20	3	0	17	PAMPAS
47	0371013	31052	PRIMARIA	13	6	0	7	PAMPAS
48	0371021	31053	PRIMARIA	5	2	0	3	PAMPAS
49	0371161	31067	PRIMARIA	35	4	0	31	PAMPAS

### ACTA ASISTENCIA TECNICA

En las instalaciones de la IE N° 30941 con código modular 0369900 nivel primario del distrito de Acraquia, reunidos para brindar asistencia técnica por parte de la responsable del PNAE QW Monitora Ing. Martha Pari Castro, a los integrantes de CAE en los siguientes temas:

- Funciones de los integrantes del CAE
- Etapas del servicio alimentario
- Alimentación saludable por nivel educativo.
- Buena práctica de manipulación/Buena práctica de higiene
- Buena práctica de almacén
- Manejo de kardex
- Dosificaciones y combinaciones de acuerdo a la programación
- Actualización de usuarios de acuerdo al reporte de SIAGIE.

Se brindo asistencia técnica a Lic. JULIO CESAR ARANA MERINO con DNI 21260677 presidente CAE, Lic. GLORIA CHAVEZ RODRIGUEZ con DNI 08028316 secretaria CAE.

Sra IRMA CARDENAS FLORES con DNI 20013005 Responsable de preparación de los alimentos.

Finalmente se logró el compromiso por los integrantes CAE y por las responsables de preparación de los alimentos cumplir con sus funciones y normativas establecidas por el programa.

Siendo las 12:00 del 15 de mayo del 2023, firma el presente documento en señal de conformidad.



*Julio César Arana Merino*  
Julio César Arana Merino  
DNI 21260677

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Julio Cesar Arana Merino, identificada con DNI 21260673, presidente CAE de la Institución Educativa 30941 con código modular 0369900, del nivel primaria del distrito de Acraquia, provincia Tayacaja.

Tener actualizado el Kardex según las combinaciones y dosificaciones programadas por el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma, así mismo de acuerdo a la asistencia técnica recibida por la monitora Ing. Martha Pari Castro en el formato de Kardex que nos facilitó, y así cumpliendo una de las funciones como integrante CAE.

Me ratifico en lo expresado y en señal de conformidad firmo el presente documento.

Acraquia, 15 mayo de 2023.



  
Julio Cesar Arana Merino  
DNI. 21260673  
DIRECTOR

## REGISTRO FOTOGRAFICO



Pantallazo del envío del documento  
Kardex – IE 30941

Documento Kardex actualizado IE 30941



# LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 15/05/2023 MGL: MARTHA PARI CASTRO  
 UT: HUANCAVELICA PROVINCIA: TAYACAJA DISTRITO: ACRAQUIA  
 Estrategia: Capacitación  Sensibilización ( ) Otro ( ) Actor: CAE  Familia ( ) Actor Social ( )  
 TEMAS: Actor Social ( )

CAE: Manu, C. de C. de C.

FAMILIA: Manu, C. de C. de C.

ACTORES SOCIALES: Manu, C. de C. de C.

1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones  2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE  3. Uso de los formatos: padron o registro de control, y acta de distribución de alimentos  4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos  5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar  6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar  7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación  8. Combinación de alimentos (preparación en la IE)  9. Dotación en la preparación y servicio de alimentos  10. Programación de menú escolar  11. Modelo de Cogestión  12. Buenas prácticas de almacenamiento  13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar  14. Otros: Manu, C. de C. de C.

1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia  2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW  3. Alimentación saludable por nivel educativo  4. Lanchera saludable  5. BPM en el hogar  6. Manejo de RRSS en el hogar  7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras  b. Consumo de alimento de origen animal  c. Consumo de alimentos fuente de hierro  d. Alimentación variada  e. caridad de comidas al día por edad  8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia  b. Actividad física  c. Comer en familia  d. Consumo de agua  e. Higiene dental  f. Lavado de manos  9. Otros: Manu, C. de C. de C.

1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW  2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones  3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE  4. Uso de los formatos: padron o registro de control, y acta de distribución de alimentos  5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos  6. Estilos de vida saludable  7. BPM y BPM de alimentos en la IE y en el hogar  8. Manejo de RRSS en el hogar  9. Acceso agua segura en las IEE  10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW  11. Implementación de huertos escolares  12. Otros: Manu, C. de C. de C.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IIEE	FIRMA
1	CHAVEZ	RODRIGUEZ	GLORIA	07028316	910581522	30941	
2	ARANA	MERINO	JULIO CESAR	71260673	93774707	30941	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Manu, C. de C. de C.  
 DIRECTOR



ANEXO N° 05

 PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	 Ministerio de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las 13:00 horas del día 15 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 30941 Código modular N° 0369900 del Centro Poblado ACRAQUIA del distrito de ACRAQUIA provincia de TAYACAJA modalidad de atención Productos proveedora Cooperación Alimentaria Huancavelica Items PAMPAS SAC

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local: Martha Pari Castro
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes: .....
- Otro/a Especialista del PNAEQW: .....

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidente/a: Julio Cesar Arana Merino
- Secretaria/o: Gloria Chavez Rodriguez
- La/el vocal: .....
- Otro/a: .....

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

.....

.....

.....

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

La responsable de CTVC el 23 de marzo realizo la vigilancia a la prestación del servicio alimentario en la IE 30941 donde registre 7 puntos criticos 50% de alumnas atendidas que figura en el acta de entrega/recepcion es menor que N° de alumnas matriculadas \* Programa no brinda capacitacion/asistencia tecnica a miembros del CAE \* CAE no realiza control de entradas y salidas de productos (Control de Almacen) \* Personal del programa no brinda capacitacion sobre BPM, MIEEVE, Preparacion de Alimentos.

Dejan constancia de lo siguiente:

\* El 15 de mayo me comparece a la IE para levantar las observaciones de los puntos criticos observados por la CTVC brindar asistencia tecnica integrantes del CAE y a la Responsable de preparacion de alimentos considerando la R DE 187-2023 PNAEQW-DE en las temáticas: Funciones de los integrantes CAE etapas del servicio alimentario, alimentación saludable por nivel educativo, BPM, APH, BPA, Manejo de Residuos, Disposición y combinación de acuerdo a la programación, Actualización de usuarios de acuerdo al reporte de SIAGIE.

Firma Digital  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos PAL  
2023/05/15 10:58:05  
Módulo: Tm y G  
Fecha: 05/15/2023 10:58:05:00

	<b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Promoción y Protección Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	<b>PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003</b>
Versión N° 04		<b>ACTA DE CONSTATAIÓN</b>		Página 2 de 2

**Acuerdos:**

- Se realizó los siguientes Acuerdos:
1. Presidente del CAE se compromete en realizar las matrículas oportunamente para tener actualizados el SIGIE
  2. Los integrantes del CAE se comprometen registrar a diario el cardex de acuerdo a las combinaciones y dosificaciones programadas para un mejor control de los productos.
  3. Los integrantes del CAE y la responsable de preparación de los alimentos cumplen con las BPM, BPH y preparación balanceada y las normativas establecidas por el programa.

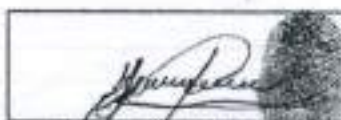
Siendo las ..... horas del día..... del mes de..... del año..... se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



*Julio Cesar Arana Merino*  
DNI: 21260573  
DIRECTOR

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

JULIO CESAR ARANA MERINO



Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar  
Nombres y Apellidos:

GLORIA CHAVEZ RODRIGUEZ

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Generado digitalmente por SALAZAR  
DIRECCIÓN Víctor Carlos Fari  
2022/04/05 14:05  
Módulo: Dey V° 01  
Fecha: 04.05.2022 12:17:42 -05:00

*Martha Pari Castro*

Firma del personal del PNAEQW  
Nombres y Apellidos:

MARTHA PARI CASTRO

Firma de la autoridad local/otros  
Nombres y Apellidos: